



*Suprema Corte de Justicia
Provincia de Buenos Aires*

3005-12306-2023

VISTO Y CONSIDERANDO: La presentación formalizada por la Presidencia de la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial de Necochea, por la cual solicita se rectifiquen los términos de la Resolución de Corte n° 931 dictada el 5 de mayo de 2023, en razón de que dicho pedido no alcanzaba a dicha Alzada.

Que por el acto resolutivo citado se dispuso la suspensión de los términos procesales por los problemas de conexión de internet sufridos desde el 22 al 28 de marzo de 2023 para la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial departamental y todas las dependencias que tienen su sede en el edificio que ocupa dicha Alzada, por los días 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 28 de marzo de 2023, sin perjuicio de la validez de los actos cumplidos.

Que, en virtud de lo peticionado corresponde rectificar la Resolución en cuestión en tal sentido.

POR ELLO, la Suprema Corte de Justicia, en ejercicio de sus atribuciones (Art. 32 inc. "m" y cons. de la Ley 5827) y con arreglo a lo previsto en el artículo 4 del Acuerdo 3971 modificado por Acuerdo 3976,

RESUELVE:

Art. 1°: Rectificar los términos de la Res. SCJ n° 931/23 y disponer la suspensión de los términos procesales para los Juzgados de Primera Instancia en lo Civil y Comercial n° 1 y 2, Juzgado de Familia n° 1, Juzgado en lo Contencioso Administrativo, la Receptoría General de Expedientes, Oficina de Mandamientos y Notificaciones, Registro Público y Asesoría Pericial -organismos sobre los cuales la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial de Necochea ejerce la Superintendencia-, por los días 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 28 de marzo de 2023, sin perjuicio de la validez de los actos cumplidos.

Art. 2°: Regístrese, comuníquese vía correo electrónico y publíquese.

REFERENCIAS:

Funcionario Firmante: 17/05/2023 14:02:43 - KOGAN Hilda - JUEZA

Funcionario Firmante: 18/05/2023 10:17:01 - GENOUD Luis Esteban - JUEZ

Funcionario Firmante: 19/05/2023 17:16:50 - TORRES Sergio Gabriel -
JUEZ

Funcionario Firmante: 01/06/2023 15:54:59 - SORIA Daniel Fernando -
JUEZ

Funcionario Firmante: 01/06/2023 16:00:08 - ALVAREZ Matias Jose -
SECRETARIO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA



234400291001476333

El presente es impresión del acto dictado conforme Ac. 3971 que obra en el sistema
Augusta (arts. 2, 4, 13 del Ac. 3971).

Registrada en la ciudad de La Plata, bajo el número: 001261


MATIAS JOSE ALVAREZ
Secretario
Suprema Corte de Justicia